

EL AVISO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Santander, tres meses.....	Pesetas, 2'50
de la capital, trimestre..	3
de mar y extranjero por un	
.....	25

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION
DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

DON TELESFORO MARTINEZ
ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.
Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

La Redaccion de EL AVISO, profundamente impresionada por las desgracias ocurridas en esta ciudad el vièrnes último, pide á Dios misericordia para los muertos y fortaleza y amparo para los heridos, huèr fanos y desvalidos que sufren las consecuencias de tan horrible catàstro fe.

Al Carete.

Aún no podemos escribir con ánimo tranquilo; la inmensa desgracia del viernes, agobia nuestro espíritu y llena de lágrimas nuestros ojos. Santander sufre en estos momentos toda la pesadumbre del infortunio; el genio de la destrucción ha ocasionado miles de víctimas, y los santanderinos que hemos sobrevivido a la catástrofe, no tenemos alientos ni resignación para luchar contra el infortunio, que en nosotros ha hecho presa. Nuestra tristísima situación actual, nos ha conquistado las simpatías que se otorgan a los que experimentan intensísimos dolores.

Toda España nos contempla conmovida y fija en Santander su compasiva mirada; de todas partes de la noble Península ibérica llegan a nosotros palabras de consuelo por el horrible sacudimiento del viernes. Nuestra pluma es incapaz de describirle y solo ha de pedir hoy que la santa caridad aminore la aflictiva situación de la orfandad sin amparo, de la pobre viuda anegada en lágrimas y de la vejez desvalida; y sobre todo, pedimos fervientes oraciones para los centenares de paisanos nuestros, a quienes la terrible explosión abrió a tumba de manera horrible é inesperada.

A los males que afligen de ordinario a nuestra ciudad, se ha agregado otro inmenso sobre los santanderinos, dignos de lástima; desamparados totalmente nos hallamos de todos cuantos elementos pudieran proporcionar prosperidad a nuestra querida ciudad. Y además hemos sido víctimas, y lo seguiremos siendo, del repugnante mercantilismo, de la ambición venal que no tiene inconveniente de realizar sus *negocios*, aunque haya el peligro inminente de sacrificar centenares de vidas humanas, como se sacrificaron el viernes último. Así lo ha proclamado, en tiernas expresiones, la voz amorosa de nuestro sabio Prelado; así lo dicen las gentes santanderinas, y así lo declaran cuantos desde fuera, y simpatizando con nosotros, contemplan nuestros infortunios, que cada día son mayores. Santander marcha precipitadamente a su ruina; las catástrofes se suceden las unas a las otras, sin conceder treguas para que el abatido espíritu recobre la fortaleza. El Gobierno ve impasible nuestras desgracias, y cuando más, nos concede una miserable *limosna*, insuficiente para retirar los escombros de los edificios caídos en tierra. Y los santanderinos, juguete de todas las adversidades, ya no contamos ni con energía para protestar, ni con lágrimas para llorar tantas desgracias como nos abaten. La catástrofe horribilísima del viernes, pudo evitarse y no se evitó, porque, en algunos, el miserable deseo de riqueza significa más que el sacrificio de miles de seres humanos, cuyos miembros mutilados y desparramados por las calles, no han de servir de triste ejemplo que desarrolle actividades laudables, para prevenir nuevas desgracias.

Seguirán viniendo a nuestra bahía buque cargados de dinamita, con la que hombres sin ley ni sentimientos nobles harán el negocio del contrabando; continuarán en la ciudad los depósitos de materias que esperan impacientes el momento de arrebatarse vidas humanas; no se conjurarán mediante disposiciones pedidas por la prensa y anheladas por el vecindario de nuevos incendios, que

aquí, en la capital de la Montaña, tan horribles y frecuentes son; y si pedimos justicia se nos darán arbitrariedades, si demandamos amparo, se nos contestará con desdenes, porque a los santanderinos, ni se nos atiende, ni se nos oye, ni se nos deja llorar en paz nuestras desgracias.

Hoy contemplamos dolorosamente las fosas del cementerio repletas de cadáveres; hoy vemos las ruinas de nuestros edificios y —triste es decirlo— el hambre triunfará en nuestra ciudad, como ha triunfado la dinamita y como aquí triunfan todas las desgracias, sin obstáculos que vencer y a impulso de grandes facilidades para fomentarse.

Han desaparecido de entre nosotros seres queridísimos; se ha escrito en la historia de la Montaña una página que hará siempre estremecer de horror; existen mil heridos retorciéndose en el lecho; las amputaciones de miembros practicadas en nuestro Hospital, son numerosísimas; el pánico crece por momentos, porque cada día se tiene conocimiento más exacto de la inmensa gravedad de la explosión, y nosotros, hijos de este pueblo desgraciado, abatidos y sin fuerzas, vencidos y estenuados por la pena, pero con fe cristiana que nos dá alientos para orar, caemos prostrados en tierra y pedimos misericordia a Dios para los muertos, y también alguna fortaleza para los que, habiéndonos salvado de la hecatombe del viernes, acaso el fiero destino nos tenga destinados a ser víctimas de las que pueden sobrevenir, si la divina Providencia no se apiada de la desgraciada ciudad, donde hemos nacido.

FERMIN B. ZUBELDIA.

CATÁSTROFE

DEL VIERNES.

Dispénsanos lector si al dirigir tus ojos a estos renglones no ves otra cosa en ellos que un mal hilvanado relato de la horrible catástrofe sucedida el viernes en esta población, catástrofe que ha llevado la muerte, la desolación y el espanto a miles de familias que hoy lloran sobre los cadáveres, aun calientes, la desaparición de muchos seres queridos.

La pluma se niega a describir tanta escena de horror, y aunque queremos hacer esfuerzos sobrehumanos para relatar, si quiera sea brevemente lo ocurrido el viernes en nuestra capital, no podemos: tan embargado se halla nuestro espíritu a la vista de tanto estrago.

Hecatombe como la de ese día no se ha registrado ni se registrará jamás en la historia de ningún pueblo.

A la una de la tarde cundió por nuestra población la noticia de que a bordo del vapor de la Empresa Vasco-Andaluza, *Cabo Machichaco*, se había iniciado un incendio. A las dos, hora en que fuimos nosotros a la machina del Marqués de Campo, el barco ardía en pompa por la parte de proa y eran inútiles todos cuantos esfuerzos se hacían para atajar la marcha del voraz elemento que comenzaba a hacer presa en el puente del buque. La confusión era horrible. Entre inmensas columnas de humo y

colosales llamas, veíase a la tripulación del buque, gente del pueblo y algunas autoridades, picando cabos, soltando botes, sacando carga y haciendo todo cuanto se podía por quitar combustible al fuego. Los tres serían cuando llegó una bomba de incendios y una devanadera seguida de buen número de bomberos que inmediatamente comenzaron a trabajar desde la machina y dentro del buque.

Ya para esto habían acudido bastantes autoridades, entre ellas recordamos al señor Gobernador civil, inspector señor Roura, don Federico Ortega de la Parra, comandantes segundo y tercero de Marina, como igualmente el Ayudante, Juez municipal, Coronel de Búrgos, Alcalde municipal, Lavín, Secretario del Ayuntamiento, Jefe de la Guardia municipal, un capitán y un teniente de guardia civiles, el ingeniero de las Obras del puerto, señor Santamaría, prácticos del puerto y otros muchos que no recordamos.

Presenciando el incendio había sobre la machina y muelles inmediatos, muy cerca de 5.000 personas.

Sería poco más de las cuatro y media cuando una explosión horrible, formidable, que hizo estallar puertas, ventanas y cristales en medio de una trepidación grandísima, se dejó sentir en la población sembrando el espanto y la angustia en calles, casas y arrabales de la ciudad.

Nadie pudo darse cuenta en los primeros momentos del origen de la explosión; pero segundos después los lamentos, los gritos y las lágrimas de los heridos y de las familias nos hicieron comprender que algo horrible había pasado. Así era desgraciadamente. La explosión fué debida a 1.000 cajas de dinamita que según se dice venían a bordo del buque sin manifestar.

A poco de la explosión comenzaron a llegar considerable número de heridos a la casa de socorro, donde, como detalle digno de consignarse por lo que honra al cuerpo médico, se habían reunido todos los facultativos de la población, muchos de los cuales no ejercen, que desde el primer momento comenzaron a prestar auxilio al espantoso número de heridos que llegaban.

El cuadro que presentaba aquel benéfico establecimiento era desconsolador. En el suelo, en las camas, en las sillas se hallaban multitud de heridos y muertos horriblemente mutilados y los ayes de dolor mezclados con las lágrimas de madres, hijos y esposas ponían el cabello de punta. Charcos de sangre inundaban aquel suelo y el gran número de médicos que multiplicaba sus esfuerzos no podía atender a los infelices que con voz desfallecida imploraban su auxilio.

Muchos de los heridos fallecieron en la casa de socorro siendo trasladados desde allí al hospital donde la noche de la catástrofe, era imposible meterlos en el depósito viéndose obligados los camilleros a depositarlos en el patio de aquel benéfico asilo.

Inútil nos parece pintar la consternación y el aspecto de la población: basta decir que todo el mundo contemplaba impasible el voraz elemento que a consecuencia de la explosión había hecho presa en las casas de la calle de Mendez Nuñez y Cañilla así como también en el depósito de tabacos y edificio Audiencia.

Se rompieron los hilos del telegrafo y teléfono, como igualmente los del alumbrado eléctrico; muchas casas quedaron agrietas

ruinosas, infinidad de adoquines quedaron hechos polvo y, en fin, fué tal el número de destrozos causados que son imposibles de enumerar.

A la mañana siguiente de la catástrofe se conocieron con mayor exactitud muchos detalles de tan horrible drama y pocos, muy pocos vecinos de Santander no lloraban alguna pérdida en su familia. Los que por fortuna hemos quedado vivos puede decirse que lo estamos providencialmente. La cifra á que asciende el número de muertos pueden verle nuestros lectores en la siguiente lista.

LISTA

DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS

D. Manuel Somoza de la Peña, Gobernador civil; Excmo. señor don Arturo Pombo, Marqués de Casa-Pombo; don Pedro Domeng, Comandante de Marina; don José Gonzalez de la Raza, Comandante 2.º; don Ricardo Sáenz Santa María, Ingeniero jefe de las Obras del Puerto; don Pedro Sáenz Samá, Coronel del regimiento de Burgos; don Ruperto del Río, Fiscal de S. M.; don Antonio Echánove, Abogado fiscal de la Audiencia; don Aurelio Martínez Zorrilla, Diputado provincial; don Miguel Fernandez Carrada, Juez municipal; don Francisco Manreguizar, Capitan del vapor «Alonso XIII»; don Norberto Iglesias, oficial 1.º del mismo; don Francisco Romano, Capitan inspector de los vapores correos; don Luis Martínez Peñalver; don Julinn Gurtubay, don José Fernandez Casado; don Antonio Ontal; don José María Donesteve; don Alberto Córdoba; don Francisco Portilla Beraza; don José Vega; don Epitacio Alzueta y su hijo Ramon; don Francisco Diaz de la Espina; doña Juana Ceballos; don Eusebio Porres; don Manuel Suarez; don Toribio Dorado; don Ricardo Ferrer; doña Josefa Beldan; don Vicente Casado; don José María R. silla; don Aquilino Cobo Guerra; don Ignacio Castillo; don Antonio Fernandez; doña Elvira Martínez; don Pascual Antoñazas; (ó Manuel) don Enrique Suarez; doña Braulio Argas; don José Ruiz; don Faustino Herrera; doña María Cea; doña Juana Fuentecilla; don José Perez; don Francisco Mitjens; don Nicanor Cantolla; doña Adela Rebollar; don Cesáreo Arnedo; don Santos Alsainz; don Luciano Lopez; don Javier Pesado; don Genaro Gomez Cimiano; doña Mannela Lastra Gomez; don Valentín Rodriguez; don Agapito Granado; don Ramon Martin Lastra; doña Mercedes Espino Heras; don Jorge de la Cruz Martinez; don Pedro Gomez Gonzalez; don Victoriano San Vicen de Navarro; doña Rosario Cagigal; don Agustín Obaya Vázquez; don Esteban Chardon; don Manuel Cea Estebanez; don Marcelino Morán; don Angel Menocal Uriarte; don Ciri

lo Merino; don José Diaz Lanuza; don Joaquin Señá Gonzalez; don Tomás Pérez Villa; don Santiago Gonzalez; don Angel Pi Franco (ó Miguel); don Constantino de la Fuente; don Luis Hera; don José Elizalde Pablo; don Antonino Ramos; don Lorenzo Velez Garcia; don Ricardo Garcia y Garcia; don Mariano Ordoñez Montes; don Francisco Mirones; don Francisco Fuente Diego; doña Lucia Postigo; don Arturo Gonzalez; doña Teresa Bárcena; doña Juana Valdivielso; don Manuel Olano; don Pedro Gomez; don Alejandro Sollet; doña Consuelo Cagigal y Cagigal; don Bernardino Martinez; don Ildefonso V. Rasilla; don Eleuterio Guilarte Perez; don Ignacio Zaldivar y un hijo; don Juan Estrada; don Victoriano Valle; doña Valentina Peña; don Luis Boltizar; don Cándido Sevilla; don Vicente Corona; don José Fernandez Zubillaga; don Juan N.; don Cesáreo Herrera; don Manuel Portilla; don Francisco Castillo; don Baldomero N.; don N. Tamayo, ordenanza del Coronel de Carabineros; don Jorge de la Peña; doña Mercedes Espino; don Ramon Martínez Lastra; doña Juana N. (sirvienta del señor Chardon); doña Ascension Fernandez; don N. Fuentecilla Cea; don José Garay Arriero; don Ramon Cagigal; don Ruperto Gonzalez; doña Ascension Martinena; don Ramon Gomez; don Sixto Tudela; don José Corral; don Victoria Prieto; don Andrés Dou; doña Celsa Garcia; don Agustin Torres; don Avelino Moya; don Antonio Gonzalez; don Bernardino Martinez; don Emilio Corpas; doña María Ezcurrea; don José Bustamante; don Silvestre Gomez; don Francisco Sanchez; don Clemente Villalabeitia; don Pío Martinez; don Pedro Gomez, portero del Ayuntamiento; Francisco Pío Martinez; Antonio Anton Garcia; Silvestre Lopez, cabo de Seguridad; Valentin Camba, cajero de la casa codsignataria de la Trasatlántica; Francisco Sanchez Alverdi; Jacobo Fernandez; Domingo Ceballos; Clemente Villalabeitia, practico, identificado por su faja y el anillo del dedo; Ricardo Escandon Villar; Manuel Faro; Juan Diaz Setien (a) Nordeste; cinco sin identificar y medio cuerpo; el capitan del vapor *Vizcaya*.

Tambien se ha identificado el cadáver de Manuel Faro, bombero.

Han fallecido en el Hospital: Antonio Rodriguez Viciti, guardia civil; Balbino Bartolomé; Fernando Calderon; Jacinto Cano Perez, guardia municipal; Genara Nieto; José Venero, y muchos más que no podemos publicar.

HERIDOS.

No publicamos la relacion por ser, desgraciadamente, demasiado extensa y necesitar el periódico para dar otros detalles.

REUNION.

Poco despues de la llegada del se-

ñor Gamazo, que lo hizo el domingo, se celebró una reunion en el Ayuntamiento á la que asistieron representaciones de todas las clases sociales y despues de manifestar que venia á socorrernos de orden del Gobierno se citó á una nueva reunion á las 8 de aquella noche Celebrada esta y despues de cambiarse algunas opiniones, muchas de ellas no muy apropiadas á las circunstancias, se acordó la formacion de las Juntas de distritos para el socorro de los heridos y familias necesitadas que han quedado constituidas en la siguiente forma:

Primer distrito.—Constitucion.

Don José María Viesca, don Estanislao Abarca, don Tomás Agüero S. de Tagle, don Gregorio Mazarrasa y director de *La Voz Montañesa*.

Segundo distrito.—Aduana.

Don José Garnica, don Enrique Lopez Dóriga, don José Zumelzu, don Crispulo Ordoñez y director de *El Atlántico*.

Tercer distrito.—Libertad.

Don Manuel Eguilior, don Antonio Cabrero, don Isidoro Alonso y director de *La Atalaya*.

Cuarto distrito.—Santa Lucía.

Don Emilio Alvear, don Francisco G. Camino, don Alberto María Palacios y director de *El Correo*.

Quinto distrito.—Instituto.

Don Leandro Alvear, don Manuel Canales, don Isidoro del Campo y director de *EL AVISO*.

Sexto distrito.—Consolacion.

Don Manuel G. del Corral, don Vicente Aparicio y director del *Boletín de Comercio*.

Séptimo distrito.—Catedral.

Señor marqués de Hazas, don Angel B. Perez, don José Alejandro Bustamante y director de *La Publicidad*.

ABUSOS.

Muchos y muy grandes han sido los abusos cometidos estos últimos dias con motivo de los sucesos que hoy lamentamos Pero como quiera que no es hoy tiempo todavía de sacar á la luz pública cosas que, despues de todo, son secundarias, dado el mal que todos deploramos hoy, las reservamos hasta más adelante, en que cantaremos de plano y pondremos de relieve los abusos que por gentes forasteras y de la capital se han cometido en estos dias tan aciagos y en que más que nunca ha debido resplandecer la caridad.

AGRADECIMIENTO.

Mucho y muy grande le tenemos á casi todas las provincias de España, que con la mayor solicitud é interés se han dirigido á las autoridades de nuestra poblacion ofreciendo su incondicional apoyo. Pero muy especial-

mente á las provincias Vascas, que sin haber recibido ruego alguno se han apresurado á enviar toda clase de auxilios á nuestra desgraciada capital montañesa.

Gracias, pues, en nombre de todos á España entera, y gracias, pero muy expresivas, á nuestros caritativos vecinos de San Sebastian y Bilbao, que con tan nobles y desinteresados fines nos ha enviado para auxiliarnos todo cuanto necesitabamos. Dios quiera que no tengamos que pagarles en la misma moneda; pero si este triste caso llegara, probariamos todos los santanderinos que no habia sembrado la caridad en terreno esteril.

¡25.000 PESETAS!

Hay cosas que hacen más daño de lo que algunos pueden suponer. El Gobierno que nos rige, y á quien por cierto nada tenemos que agradecer los santanderinos, ha acudido en nuestro auxilio, asombrense ustedes, con 25.000 pesetas.

Este rasgo de *caridad* dice mucho en favor del gobierno liberal y de sus consejeros, muchos de los cuales prometieron, no hace mucho tiempo, todo su apoyo moral y material á nuestra desventurada *tierruca*.

¡Como cambian los tiempos! Ayer todo promesas, todo palabras, todo proteccion. Hoy, todo indiferencia, todo olvido, todo soledad. Los que en medio del mayor entusiasmo, fleticio, por supuesto, ofrecieron á este noble pueblo todo cuanto necesitase olvidados sin duda de sus promesas, hechas entre el espumoso Champagne y el humo de los habanos, para nada se acuerdan de nosotros. Nada hemos pedido interin no lo hemos necesitado; pero hoy que la desgracia llama á nuestras puertas y el llanto y el dolor surgen de todos los ámbitos de la capital, nada más justo, puesto que somos españoles que se nos protegiera como merecemos.

El darnos 25 000 pesetas, es lo mismo que entregar á un hambriento una migaja de pan, que despues de no mitigar el hambre, sirve de incintivo mayor el estómago.

Si la circunstancias lo permitieran nosotros diriamos al Gobierno *¡Guarãenselas ustedes. Eso más que limosna parece una burla.*

DESPERFECTOS.

Muchos y muy grandes han sido los desperfectos causados por la terrible explosion. Entre los edificios que mas han sufrido se cuenta la Catedral que ha quedado en muy mal estado y la Cárcel pública, donde el dia de la hecatombe lucharon como verdaderos héroes los empleados en ella para con tener á los reclusos que, con un temor muy justificado intentaron ponerse á salvo.

DERRIBOS.

Además de los que continuamente se están llevando á cabo en las ruinas de las casas que fueron presas del incendio, se han derribado muchos tabiques y paredes de edificios donde la trepidacion agrietó unos y otros. Entre estos se encuentran los de la Aduana, oficinas de Contribuciones y Gobierno Civil.

ALABANZAS.

Hemos oido hacer justas alabanzas del inteligente cuerpo de ingenieros que trabaja en el desescombro de las casas de la calle de Mendez Nuñez. La inteligencia en que los jefes saben dar las órdenes y la precision con que estas son ejecutadas han merecido justos elogios. Tambien los hemos oido hacer del señor Ortega de la Parra que en circunstancias tan difíciles supo sobreponearse á la desgracia dictando medidas muy eficaces y de positivos resultados.

Nada decimos de los bomberos de unas y otras provincias por que estos ya estan juzgados por el público.

Tambien hemos oido elogiar muchísimo la conducta de varios particulares cuyos nombres sentimos no recordar, por actos de verdadero heroismo.

DONATIVOS.

La Diputacion Provincial ha entregado las 13,500 pesetas que estaban destinadas para la epidemia cólerica, á la Junta de Secorros para alivios de heridos y familias necesitadas.

Aplaudimos esta determinacion.

Comienzan á llegar á la Alcaldía algunos donativos para el establecimiento del hospital que se ha instalado en el Hotel del Sardinero.

EL TELEGRAFO.

Es tal el número de despachos que se reciben y se espiden en la Central de telegrafos que solo un personal tan activo é inteligente como el que en aquellas oficinas existe puede cumplimentar el servicio. Asi y todo no es posible llevar aquel con regularidad.

EN LA HABANA.

Segun despachos que hemos recibido de la Habana es indescriptible el pánico y el dolor que se ha apoderado de la Colonia montañesa allí residente, al saber la hecatombe del viernes último.

Con tal motivo son innumerables los telegramas que preguntando por sus familias se han dirigido de aquella isla.

ESPANTO.

Parece que hoy los buzos se han negado á seguir haciendo extraccion de cadáveres por faltarles ya valor para presenciar el horroroso espectáculo que aquellos ofrecen en el tondo del mar.

SOCORROS.

Entre los individuos que componen las Juntas de socorros reina la mayor actividad para que su misma pueda realizarse á la mayor brevedad.

OFRECIMIENTO.

El Comandante del Regimiento de Búrgos, ha ofrecido cuantas camillas y hombres sean necesarios para el trasporte de heridos á los hospitales que se instalen.

DE MANILA.

Segun noticias recibidas en esta, el general Blanco, capitan general de Filipinas, ha enviado á Santander 1.000 duros recogidos de primera intencion en el casino español de Manila. Ha ofrecido enviar más á medida que lo vaya recaudando.

Crónica.

La pérdida de seres queridos de nuestras familias y la niquilidad de ánimo por las desgracias ocurridas el viernes último han sido la causa de no publicar EL AVISO el sábado.

Hemos tenido el gusto de saludar á los apreciables periodistas de Madrid, Palencia, y Bilbao, que han venido á nuestra ciudad con motivo del funesto acontecimiento.

Ya saben que estamos á su disposicion para todo lo que se les ocurra.

El señor Gobernador civil piensa dar una buena gratificacion á las personas que le señalen los Establecimientos de esta ciudad, donde se vende y hay cantidad de pólvora, dinamita ó materias inflamables.

Los comerciantes de estos articulos debieran tener dichas mercancías fuera de la poblacion.

COMUNICADO.

Santander 6 de Noviembre de 1893.

Señor director de EL AVISO:

Muy señor nuestro: Agradeceremos á usted la insercion de la adjunta carta, como prueba de que aun no han faltado en Santander elementos para las curas antisépticas, á pesar de las enormes cantidades que en esta casa se han expendido para suartir la Casa de Socorro y las farmacias.

Ignoramos si en el Hospital se les harán agotado las existencias que tenía n antes de la catástrofe.

Nos ofrecemos de usted afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—Perez del Molino y Compañía.

Señor don Fernando Lavín.

Santander 6 de Noviembre de 1893.

Muy señor nuestro: Con sorpresa vemos en los periódicos que se ha telegrafiado á Valladolid pidiendo 50 kilos de algodón hidrófilo, 4.000 paquetes de gasa sublimada y 4.000 metros de gasa ordinaria, *que falta por completo en las farmacias y droguerías de esta capital.* Para probar que esto no es completamente exacto, ponemos á la disposicion de esa alcaldía 100 kilos de algodón fenicado, 30 kilos de algodón hidrófilo, 500 metros de gasas y otros 4.000 metros que pedidos por telegrafo desde Terrelavega en la mañana del dia 4. llegarán de un momento á otro en gran velocidad, todo sin utilidad ninguna para esta casa, todo es, á precio de factura.

Nos repetimos á su disposicion afectísimos seguros servidores—Perez del Molino y Compañía.—Es copia.

EL AVISO

AL HÉROE DE MELILLA.



DON JUAN GARCÍA MARGALLO.

En 1855 ingresó don Juan García Margallo en el Colegio de Infantería. De la gloriosa campaña de Africa salió con el empleo de teniente. En 1866, y por su valiente comportamiento con motivo de los sangrientos sucesos del 22 de Junio, alcanzó el grado de capitán.

Las acciones de Castejones, Bori y Llorens contra las partidas republicanas, las de Gorbea y Apatá Monasterio en 1872 contra los carlistas, los combates en las alturas de Munu-Audi y Munu-Cluqui y en Oyarzun, las acciones del 2 y 3 de Febrero de 1875, fueron otras tantas ocasiones en que el bizarro soldado demostrara cumplidamente un valor sereno y frío, una tenacidad de hierro, una resisten-

cia incapaz de ser vencida por las fatigas de la campaña ni por los peligros del diario combatir.

En 1890 ingresó en el generalato, y un año después se encargó del mando superior de Melilla.

Tenía la cruz de San Fernando conquistada en Africa, tres cruces del Mérito Militar por acciones de guerra, las medallas de Africa y Bilbao, la de la guerra civil con tres pasadores, la medalla de Alfonso XII por la defensa de Pamplona, y por último la de San Hermenegildo.

Ha muerto como mueren los valientes, al frente sus soldados y al pie de las trincheras enemigas.

¡Descanse en paz el intrépido y noble general!

EL AVISO

A L'HEROË DE MELLILLA

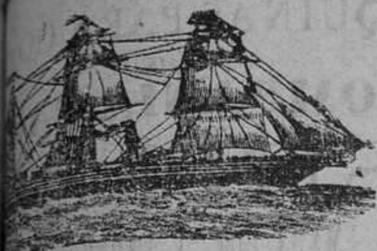


DOÑE JUAN GARCIA MARRADANO.

El heroico general don Juan Garcia Marradano, que se distinguió en la batalla de Melilla, en el año de 1809, y que después de haber servido con honra en las campañas de España, vino a morir en la ciudad de Madrid, el día 10 de Mayo de 1810. Este general era de familia distinguida, y se educó en el colegio de San Ildefonso, donde se graduó en la facultad de leyes. Después de haber ejercido la abogacía con honor, se alistó en el ejército, y sirvió con distinción en las campañas de España. En el año de 1809, se distinguió en la batalla de Melilla, donde se defendió heroicamente contra el ejército de los franceses. Después de haber servido con honra en las campañas de España, vino a morir en la ciudad de Madrid, el día 10 de Mayo de 1810.

Este general era de familia distinguida, y se educó en el colegio de San Ildefonso, donde se graduó en la facultad de leyes. Después de haber ejercido la abogacía con honor, se alistó en el ejército, y sirvió con distinción en las campañas de España. En el año de 1809, se distinguió en la batalla de Melilla, donde se defendió heroicamente contra el ejército de los franceses. Después de haber servido con honra en las campañas de España, vino a morir en la ciudad de Madrid, el día 10 de Mayo de 1810.

SERVICIOS
DE LA
COMPANÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.



de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos ame-
del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo
Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de
1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos
escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando
escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas
Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelo-
gador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache,
Casablanca y Mazagan.

de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Al-
y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los
jueves y sabados.

Los vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaje.
Tenemos la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado,
acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios con-
venientes por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay
para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó
de jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran

La Compañía puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industria-
les que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las mues-
tras de precios que con este objeto se le entreguen.

La Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del
Mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los seño-
res de la Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañía
Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol,
Santander: Señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guar-
dia: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—
Málaga: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello
y la barba: la mejor y mas barata, sin
nitrate de plata ni sustancia nociva, se-
gún comprueba su analisis. Destinamos
1.000 pesetas al que demuestre que en
nuestro preparado, existe dicho metal.
Evita las enfermedades del cuero cabe-
lludo, no mancha la piel ni la ropa. Usa-
se con la mano ó esponjita. Precio del
frasco, 3'50 pesetas. Único depósito en
Madrid: M. Mañan, Caballero de Gracia,
30 y 32, entresuelo.

De venta en las principales perfume-
rias y peluquerías.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

PATRONES A LA MEDIDA.

Se entregan a las 48 horas.

Se remiten instrucciones y se contesta
a toda carta que acompañe dos sellos de
15 céntimos a la CASA SALVI, 1, Clavel,
1.—Madrid.

EL LOUVRE.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES DEL REINO
y extranjeros

DE

MANUEL MIER

Calle de Colosía, número 2,

DETRAS DEL MUELLE, NÚMERO 1.

Santander.

Este Establecimiento, surtido de
excelentes y escogidos artículos de
todas clases, está situado en el centro
de la poblacion y muy próximo á la
Estacion del ferro carril á Solares.

Recibe los géneros directos de los
centros productores y por esta cir-
cunstancia, puede vender con gran
economía.

EL LOUVRE

COLOSÍA, NÚMERO 2

ESQUINA A LA ADUANA

DINERO.

Se toman duros Isabelinos á 18 reales
y medio y viejos á 16 y cuarto.

Café Cantabro:

AGENCIA FUNERARIA

DE

Gregorio Oteiza

Calle de Velasco, núm. 9

TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su activi-
dad y buenos servicios, dándola aviso
se ocupa de todo lo concerniente al ocu-
rrir una desgracia, encargándose del
despacho de documentos, confeccion de
taudes y suministro de coche fúnebre.

Proporciona un carruaje de duelo,
gratis, por cada tronco que lleve el co-
che fúnebre, siendo de primera, de se-
gunda ó de gloria; siempre que la fa-
milia encargue á la casa todo lo con-
cerniente al entierro, caja, diligencias
y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas
de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar
los abusos que algunas agencias cometen

LA BORDADORA ARTISTICA

Periódico de dibujos, labores y abe-
cedarios dibujado por don Manuel Salvi.

Se publica el dia 30 de cada mes. Pre-
cio: 11 pesetas, año y 6 pesetas, semes-
tre. Se suscribe en la casa de labores,
armaduras y artículos para bordar, CASA
SALVI, 1, Clavel, 1.—Madrid.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE

NON QUINTANA
BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Premios en varias Exposiciones.
Fotografías de todas clases y tamaños,
reproducciones, vistas, pinturas al óleo,
reproducciones muy económicas y toda
clase de trabajos fuera de la Galeria á
precios convencionales.

28.—BLANCA.—28

LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

de

WESFORD MARTINEZ

Hay un gran surtido de

RECORDATORIOS,

Artículos de novedad

POSTAL JETAS-CROMOS.

GRANDES BODEGAS
DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA.

PRECIOS Á DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas.	Ptas.	15,00
Id. id. devolviendo caja y casco.	»	12,00
Botellas sueltas.	»	1,00
Id. devolviendo el envase.	»	0,75
Bordalesas de 225 litros.	»	225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro	»	1,00

Las ordenes que se sirvan para fuera de la capital obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barrelo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancoira.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL
SANTANDER.

Teléfono número 59.

EL AVISO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS, INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
REDACCION Y ADMINISTRACION
ALAMEDA, NÚM. 16.—SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander, tres meses 2'50 pesetas.—Fuera de la capital, trimestre 3.—Ultramar y extranjero por un año 25.—Reclamos y anuncios á precios convencionales.—Comunicados de 2 á 20 reales línea.

IMPRESA.

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos. Memorias, Catálogos. Listas de precios, Carteles de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas al minuto, Esquelas mortuorias y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

TELESFORO MARTINEZ

BIBLIOGRAFIA.

Tarjetas. Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores. Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes. Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participacion de enlace, etc., etc.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE TELESFORO MARTINEZ,
ALAMEDA, 16.—SANTANDER.

MAQUINAS PARA COSE
DE
LA COMPANIA FABR
SINGER
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTA

Además de los modelos conocidos ta hoy, esta Compañia ha puesto venta NUEVAS MAQUINAS INDIA TRIALES para familias que, por especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados, compare solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABR
SINGER
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTA
Á PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES
al contado 20 por 100 de reb

LINEA DE VAPORES SERRA
Y
Compañia de Navegacion La Fle

Servicio semanal de vapores-correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SERVICIO, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana y Matanzas

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuation, seran despachados como si admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ALICIA el 1.º de Nbre.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 15 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO el 22 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO el 29 de idem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Candela Herrera, Muelle, núm. 5. Telefono